



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE N° 2021-0098744-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente N° 2021-0098744-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público, del Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA, DNI 25.456.393, CUIT N° 20-25456393-6, para desempeñarse en la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura, 2, 3, 4, 23 y 24 de julio y 6, 7, 8, 20 y 21 de agosto 2026 con una carga de 30 horas por la suma total de \$ 1.200.000.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Dra. Monica Susana MARTINEZ como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que se imputara la erogación que se trata a la Fuente 12 de la Especialización mencionada.

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público del Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA en la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura disponiendo el pago de un total de \$ 1.200.000 (Pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL).

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la fuente 12- Recursos Propios de la Especialización mencionada.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado,

Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (esp.diest@faud.unc.edu.ar) Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

yll./